

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**55****LAS ROZAS DE MADRID**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución n.º 2026-5476, de 15 de agosto de 2026, modificada por Resolución n.º 2026-5832, de 2 de septiembre de 2026, se ha aprobado la convocatoria para la provisión, mediante comisión de servicio, de seis puestos de trabajo de Policía Local, en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid con los códigos de puesto 2.D.103, 2.D.121, 2.D.156, 2.D.26, 2.D.92 y 2.D.23 de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, dada la necesidad y urgencia para su cobertura.

- 6 puestos de Policía de Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría Agente, adscrito a la Concejalía de Seguridad, Grupo C, subgrupo C1, códigos de la RPT 2.D.103, 2.D.121, 2.D.156, 2.D.26, 2.D.92 y 2.D.23, dada la necesidad y urgencia para su cobertura, mientras y en tanto se procede a su provisión.

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Las Rozas de Madrid, a 3 de septiembre de 2026.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, P. D. (Acuerdo de la JGL, de 23 de junio de 2023), José Luis San Higinio Gómez.

(01/14.201/26)

